



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 1890/

**MAT: ACEPTA RENUNCIA
VOLUNTARIA.-**

LAJA, 26 de abril del 2013

VISTOS:

- 1.- Carta de renuncia voluntaria presentada por la Srta. Paulina del Carmen Hidalgo León, asistente de aula ley Sep de la escuela D-975 "José Abelardo Núñez".
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 1219 del 18.03.13 que aprueba contrato con la Srta. Paulina del Carmen Hidalgo León.
- 3.- Contrato de Trabajo.
- 4.- Finiquito.
- 5.- Código del trabajo.
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ACEPTÁSE** Renuncia Voluntaria con la funcionaria Asistente de Aula – ley Sep Srta. **Paulina del Carmen Hidalgo León**, Rut N° _____, a contar del 13 de abril del 2013, por la causal señalada en el Art. 159 N° 2 Código del Trabajo.
- 2.- **REMÍTASE** copia a la Contraloría Regional.

ANOTESE, REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/